



## PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

**CURSO 2023/2024**

### MÓDULO / CICLO DE GRADO

#### **1269. PRODUCTOS DE CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE**

Grado Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional (1º curso)

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

RA1. Identifica los cosméticos y los productos para caracterización, analizando las variables que condicionan su selección.

RA2. Interpreta la información técnica de cosméticos y productos, analizando el etiquetado y la composición.

RA3. Selecciona los cosméticos faciales y corporales utilizados en caracterización, identificando sus características, sus efectos y la zona de aplicación

RA4. Selecciona cosméticos de peluquería, relacionando sus características con el proceso técnico que se debe realizar.

RA5. Selecciona productos para moldeado y modelado de prótesis, relacionando sus propiedades con los efectos que hay que conseguir.

RA6. Selecciona productos para la elaboración de calotas y prótesis, relacionando sus características con el objetivo que hay que conseguir.

RA7. Organiza el almacenamiento, la higiene y el mantenimiento de los recursos, estableciendo las pautas de actuación y la gestión de residuos.

RA8. Identifica los riesgos derivados del empleo de cosméticos y productos para caracterización, determinando las reacciones que pueden originar.

### CONTENIDOS

#### **UT1. La Piel. Características y Estructura**

- Concepto y propiedades del órgano cutáneo
- Características generales del órgano cutáneo
- Anatomía y fisiología del órgano cutáneo

#### **UT2. La Piel. Funciones y Tipos**

- Funciones: protectora, secretora, excretora, termorreguladora, sensorial y metabólica
- Emulsión epicutánea
- Tipos de piel según emulsión y fototipo

#### **UT3. Anexos Cutáneos: pelo y uñas**

- Pelo. Composición Química. Estructura. Irrigación e Inervación
- Ciclo Piloso
- Uñas. Estructura y composición química
- Crecimiento ungueal
- Cuidados estéticos de las uñas



#### **UT4. Cosmetología**

- Concepto. Diferencias entre cosmético y medicamento
- Normativa vigente
- Elementos externos. Envase. Embalaje. Etiquetado. Prospecto
- Simbología en etiquetado y prospecto
- Elementos internos. Principios Activos. Excipiente. Aditivos. Correctores

#### **UT5. Cosméticos. Clasificación y Formas de Penetración**

- Tipos de Cosméticos según su uso
- Mecanismos de Penetración. Contacto. Transepidérmico. Transanexial
- Factores que condicionan el grado de penetración
- Formas Cosméticas más frecuentes

#### **UT6. Cosméticos para Higiene e Hidratación Facial**

- Concepto de higiene e higiene facial
- Sustancias Limpiadoras. Mecanismo de Acción
- Cosméticos faciales. Limpiadores. Tónicos. Exfoliantes Mascarillas
- Cosméticos Hidratación Facial. Tipos y Mecanismo de acción
- Criterios de selección de cosméticos faciales

#### **UT7. Cosméticos para Maquillaje Facial**

- Concepto. Composición. Formas Cosméticas
- Cosméticos para Maquillaje del rostro: correctores, fondos, maquillajes, polvos y coloretes
- Cosméticos para Maquillaje de Ojos: cejas, párpados y pestañas
- Cosméticos Labiales: tintas, brillos, selladores y barras

#### **UT8. Cosméticos para Higiene y Acondicionamiento del Cabello**

- Mecanismos de eliminación de la suciedad
- Productos para higiene capilar. Champús. Aguas detergentes capilares. Exfoliantes
- Productos para recuperación del cabello. Acondicionadores. Protectores y mascarillas capilares

#### **UT9. Cosméticos para cambios de forma en el cabello**

- Fundamento de los cambios de forma
- Cambios Temporales. Procedimiento. Precauciones
- Cosméticos para cambios temporales: lociones, geles, espumas, lacas y ceras
- Cambios permanentes. Procedimiento. Precauciones
- Cosméticos para cambios permanentes: protectores, reductores, alcalinos, oxidante y ácidos

#### **UT10. Cosméticos para cambios de color en el cabello**

- Coloración. Propiedades del color: matiz, reflejo y saturación
- Tintes según su origen. Vegetales. Metálicos. Sintéticos
- Tintes según duración. Temporales. Semipermanentes. Baño Color. Permanentes
- Mecanismo de acción de los tintes según su duración
- Decoloración. Proceso. Productos necesarios.
- Precauciones en los trabajos de coloración y decoloración

#### **UT11. Productos para Modelado y Moldeado**

- Productos para moldeado. Características, criterios de selección y modo de empleo.
- Productos usados. Alginatos, siliconas (bases y catalizador), escayolas, gomas de uretano, fibra de vidrio, pasta de poliuretano, látex
- Preparación de productos. Pautas para la realización de mezclas. Material necesario. Operaciones físico-químicas



- Productos para modelado. Características, criterios de selección y formas de utilización.
- Ceras, carnes artificiales, productos plásticos, plastilinas y arcillas
- Precauciones durante la manipulación

**UT12. Productos para Prótesis y Galotas**

- Características, criterios de selección, preparación y forma de aplicación.
- látex, plástico de vinilo o glatzán, espuma de látex o foam, espuma de poliuretano y gelatina, entre
- Disolventes y adhesivos. Precauciones de empleo.
- Productos de aplicación directa sobre la piel. Características, criterios de selección y formas de aplicación.
- Sangre artificial. Formas de presentación. Cápsulas, líquida, en pasta, entre otras.
- Cera cubrecejias, laca dental, glicerina, y otros.
- Dispositivos dentales, prótesis oculares,
- Pestañas postizas, tips, uñas postizas

**UT13. Organización del almacenamiento y mantenimiento de los recursos y la gestión de residuos**

- Almacén de productos y cosméticos de caracterización. Características. Condiciones óptimas de almacenamiento.
- Distribución de los espacios. Precauciones.
- Métodos de desinfección y esterilización materiales para caracterización.
- Equipos de esterilización, aparatos germicidas.
- Estabilidad y alteraciones de los cosméticos y productos de caracterización.
- Condiciones de conservación y almacenamiento de productos y cosméticos. Normas de seguridad.
- Etiquetado, caducidad, condiciones y organización del almacén.

**UT14. Identificación de los riesgos derivados del empleo de cosméticos y productos para caracterización**

- Reacciones adversas. Tipos, concepto, signos, síntomas, causas y consecuencias.
- Irritación y alergia. Conceptos y diferencias.
- Reacciones adversas locales y sistémicas a los cosméticos
- Prevención de reacciones adversas. Anamnesis previa del usuario. Pruebas epicutáneas de hipersensibilidad y alergia. Ajuste de dosis y tiempo de exposición.
- Pautas de actuación del profesional frente a reacciones adversas.
- Intoxicaciones. Productos que pueden originarlas. Precauciones. Forma de actuar.
- Enfermedades profesionales desarrolladas en los procesos de caracterización
- Factores a tener en cuenta en la prevención de riesgos en la aplicación de cosméticos.

**PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL**

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
UT1	UT6	UT11
UT2	UT7	UT12
UT3	UT8	UT13
UT4	UT9	UT14
UT5	UT10	



## METODOLOGÍA

Se llevará a cabo una enseñanza dinámica y flexible, promoviendo la participación y suscitando el aprendizaje significativo. Siempre que sea posible se favorecerá la fijación de conceptos de forma comprensiva y no memorística, dando un enfoque funcional a los contenidos y, en el caso del aprendizaje del vocabulario técnico, poniendo especial énfasis en la etimología de las palabras.

Las actividades que se realicen, además de dirigirse a la enseñanza-aprendizaje de los contenidos, se orientarán para abordar algunos temas transversales (ecología, mujer, salud, mercado laboral...) o fomentar determinadas habilidades, actitudes o valores como trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo y autónomo, uso de TICs, visión global, pensamiento crítico, etc.

Las actividades deberán realizarse, finalizarse y entregarse en el aula de referencia, cumpliendo con el plazo establecido por el docente. En caso de que una persona falte de forma injustificada el día de realización de las actividades, el día de entrega o no las finalice en el aula; perderá la calificación correspondiente a este apartado y deberá entregarlas en la fecha de recuperación del RA correspondiente.

En el supuesto de que una alumna o alumno no pueda realizar o entregar las actividades correspondientes a una Unidad Didáctica por falta justificada (causa médica) deberá aportar el pertinente justificante de dicha situación (acreditación médica sellada y firmada por el facultativo o la facultativa) en el plazo máximo de 7 días desde que ocurrió dicha incidencia. Una vez entregado, tendrá la posibilidad de entregarlas para el profesor pueda evaluar este apartado..

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **RA1. Identifica los cosméticos y los productos para caracterización, analizando las variables que condicionan su selección. [10%]**

- 1% a) Se han reconocido los cosméticos y productos para caracterización
- 1% b) Se han especificado los factores cutáneos que influyen en el empleo de cosméticos y productos para caracterización.
- 2% c) Se ha identificado la estructura de la piel y sus características.
- 2% d) Se han determinado los tipos, la estructura y las funciones de los anexos cutáneos.
- 2% e) Se ha relacionado cada tipo de piel con sus características cutáneas, su aspecto y su reacción ante los agentes externos.
- 0,5% f) Se han establecido las diferencias entre la piel femenina y masculina.
- 0,5% g) Se han identificado las características cutáneas diferenciales entre las distintas razas.
- 1% h) Se ha establecido el método para el análisis de la piel.

### **RA2. Interpreta la información técnica de cosméticos y productos, analizando el etiquetado y la composición. [10%]**

- 1% a) Se han establecido las pautas para el estudio de la documentación asociada a los cosméticos.
- 1% b) Se ha establecido la diferencia entre los cosméticos y los medicamentos.
- 3% c) Se ha especificado la función de los principios activos, excipientes y aditivos en los cosméticos.



- 1% d) Se han reconocido los elementos que forman parte del etiquetado cosmético.
- 0,5% e) Se han caracterizado los componentes externos del cosmético.
- 0,5% f) Se han realizado análisis de los elementos externos del cosmético.
- 2% g) Se han especificado las formas de presentación de los cosméticos.
- 1% h) Se ha relacionado el tipo de envase con la forma cosmética.

**RA3. Selecciona los cosméticos faciales y corporales utilizados en caracterización, identificando sus características, sus efectos y la zona de aplicación. [15%]**

- 1% a) Se han especificado los cosméticos de protección y cuidados de la piel.
- 1% b) Se han establecido las diferencias entre los distintos cosméticos de higiene.
- 1% c) Se ha identificado la forma de actuar de los principios activos de los cosméticos hidratantes.
- 2% d) Se han caracterizado los distintos tipos de productos de maquillaje.
- 2% e) Se ha establecido el modo de aplicación de los maquillajes en función de la forma cosmética.
- 2% f) Se han establecido las pautas de selección de cosméticos para maquillaje.
- 2% g) Se han especificado las características de los maquillajes para prótesis y de fantasía.
- 1% h) Se ha aplicado la teoría del color para la selección de correctores.
- 2% i) Se ha relacionado la composición de los diferentes productos, con su forma cosmética y su mecanismo de acción.
- 1% j) Se han comparado las líneas cosméticas comerciales más utilizadas en el maquillaje profesional.

**RA4. Selecciona cosméticos de peluquería, relacionando sus características con el proceso técnico que se debe realizar. [15%]**

- 1% a) Se han diferenciado los tipos de cosméticos que se emplean en peluquería.
- 1% b) Se ha relacionado el mecanismo de acción de un champú con los ingredientes activos que incorpora.
- 1% c) Se ha relacionado la composición de un acondicionador con los efectos que origina en la fibra capilar
- 1% d) Se han determinado los efectos de los protectores sobre la fibra capilar.
- 3% e) Se han establecido las transformaciones que tienen lugar en la fibra capilar en los procesos de cambio de forma temporal del cabello
- 3% f) Se ha relacionado la aplicación de los cosméticos específicos del proceso de cambio permanente del cabello con los cambios químicos que tienen lugar en el mismo.
- 3% g) Se han identificado los componentes de los cosméticos para cambios de color y su acción sobre el tallo capilar
- 2% h) Se ha valorado la importancia de la elección del cosmético adecuado en cada proceso técnico

**RA5. Selecciona productos para moldeado y modelado de prótesis, relacionando sus propiedades con los efectos que hay que conseguir. [20%]**

- 4% a) Se han especificado las características de cada uno de los productos empleados para preparar moldes.
- 3% b) Se ha determinado el producto que se debe emplear en función del fin perseguido.
- 2% c) Se ha determinado el material necesario para la preparación de los productos que hay que moldear
- 3% d) Se han realizado las operaciones físico-químicas para la preparación de los productos.



- 3% e) Se han establecido las características de los productos de modelado.
- 3% f) Se ha relacionado cada producto con su forma de utilización.
- 2% g) Se han establecido las precauciones de los diferentes productos durante su manipulación.

**RA6. Selecciona productos para la elaboración de calotas y prótesis, relacionando sus características con el objetivo que hay que conseguir. [20%]**

- 4% a) Se han descrito los productos para la preparación de prótesis y calotas.
- 4% b) Se han caracterizado los productos para fijar y eliminar prótesis y calotas.
- 3% c) Se han establecido los criterios de elección y el modo de empleo.
- 2% d) Se han especificado los productos que se pueden aplicar directamente sobre el organismo.
- 2% e) Se han descrito sus características y modo de empleo.
- 3% f) Se han determinado los elementos complementarios que pueden ser empleados en procesos de caracterización.
- 2% g) Se han especificado las precauciones que se deben tener en cuenta.

**RA7. Organiza el almacenamiento, la higiene y el mantenimiento de los recursos, estableciendo las pautas de actuación y la gestión de residuos. [5%]**

- 0,5% a) Se han identificado las condiciones óptimas para la conservación de los recursos de caracterización.
- 0,5% b) Se han organizado los espacios destinados al almacenamiento, atendiendo a criterios funcionales y a las necesidades ambientales.
- 0,5% c) Se han establecido los métodos de desinfección y esterilización.
- 1% d) Se ha realizado la desinfección de recursos, relacionando el método elegido con las variables que determinan el proceso.
- 0,5% e) Se han identificado las causas más frecuentes que pueden deteriorar o dañar los cosméticos y productos de caracterización.
- 1% f) Se han establecido las pautas de manipulación de los productos y cosméticos.
- 0,5% g) Se ha interpretado la normativa sobre la gestión de los residuos generados en los procesos de caracterización.
- 0,5% h) Se han establecido las pautas para almacenar los residuos generados.

**RA8. Identifica los riesgos derivados del empleo de cosméticos y productos para caracterización, determinando las reacciones que pueden originar. [5%]**

- 1% a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los distintos productos, cosméticos y útiles.
- 0,5% b) Se han caracterizado las reacciones adversas que pueden originar los productos químicos utilizados.
- 0,5% c) Se han establecido las pautas para reconocerlas y actuar ante su aparición.
- 0,5% d) Se han identificado los productos que pueden originar irritaciones, alergias o intoxicaciones.
- 1% e) Se han determinado los elementos de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las distintas operaciones del proceso.
- 0,5% f) Se han identificado las enfermedades profesionales de aparición en los procesos de caracterización.
- 0,5% g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.



## RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El alumnado contará con esquemas que el docente elaborará durante las explicaciones en el aula. Este material constituirá la principal herramienta para el estudio y la resolución de las actividades que se pueden proponer a lo largo de cada unidad.

Paralelamente, se creará un Aula Virtual aprovechando la herramienta *Google Classroom*. Este espacio de trabajo permitirá poner a disposición del alumnado los materiales y contenidos desarrollados en clase y servir de instrumento para la interacción entre alumnos/as y profesor, funcionando como vía de comunicación permanente.

Para el desarrollo de este módulo los/as alumnos/as necesitan adquirir: cuaderno o folios para la elaboración de los esquemas y la resolución de las actividades, material de escritura y algún dispositivo electrónico con acceso a internet.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todas las calificaciones serán en la escala de 0-10, logrando el aprobado a partir de un valor igual o superior a 5,00

Para la obtención de las calificaciones se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional, mediante la valoración de sus diferentes Criterios de Evaluación.

Cada Resultado de Aprendizaje tendrá un peso específico para el cálculo de la calificación final. Éste es establecido en base a diferentes consideraciones como: importancia en la consecución de los objetivos, extensión, contenidos, etc.

Los instrumentos de evaluación empleados para evaluar al alumnado se ajustarán a los Criterios de Evaluación. En caso de utilizar diferentes instrumentos de evaluación para la valoración de un mismo Criterio de Evaluación, la calificación resultante será la media ponderada de todos ellos, de acuerdo a los porcentajes de ponderación establecidos por el profesor.

La no realización de una prueba de evaluación supondrá una calificación de 0, quedando pendiente para su realización en la fecha de recuperación. La entrega de las actividades de evaluación dentro del plazo establecido y siguiendo las normas estipuladas, tendrá consideración en la calificación final de la actividad como un Criterio de Evaluación.

En el caso de que un/a alumno/a utilice técnicas fraudulentas en una actividad de evaluación será penalizado con la calificación de 0 en ese ejercicio.

Los/as alumnos/as aprobados/as que deseen mejorar su calificación podrán presentarse, previo aviso, a la prueba de evaluación final, siendo la calificación obtenida la que prevalezca como definitiva, aun siendo inferior a la primera.

Para el cálculo de las calificaciones medias se utilizarán siempre las cifras decimales



disponibles. Para las valoraciones parciales y finales que se incluyen en el expediente del alumnado, la calificación resultante habrá de ser redondeada a un número entero, siguiendo las reglas del método de redondeo a par (redondeo al alza o a la baja según el valor más próximo y, para el decimal 5, mantenimiento del valor si la cifra que precede es par o incremento si es impar).

## RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Los/las alumnos/as tendrán la oportunidad de superar el/los Resultado/s de Aprendizaje que tenga pendiente/s mediante recuperaciones. Las recuperaciones se realizarán preferentemente antes de cada evaluación parcial y constarán de las pruebas de evaluación que determine el profesor para cada alumno/a. Las características y contenidos de estas pruebas serán debidamente informados y publicados en el Aula Virtual con antelación suficiente.